



ICAO

SAFETY



FLIGHT
SAFETY
FOUNDATION



El Manual de RST de la OACI (*Runway Safety Team Handbook*)

Fabio Salvatierra De Luca

Oficial Regional AGA

Oficina Sudamericana de la OACI



RS-Go Team Aeropuerto de Tocumen
Ciudad de Panamá, 08-12 Agosto 2018



“La mejora de la seguridad operacional de la pista en un aeródromo es un **proceso colaborativo**, cuyo **principal objetivo es elaborar un plan de acción de seguridad operacional en la pista** que identifique y haga frente a los problemas de seguridad operacional mediante la eficaz identificación de los peligros y mitigación de los riesgos.”





ICAO

SAFETY

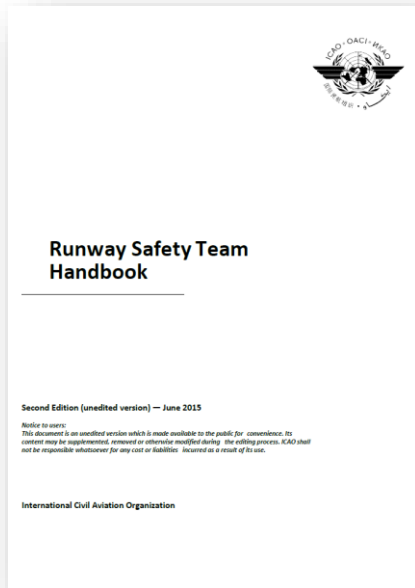
Runway Safety Go-Team PTY

EL RUNWAY SAFETY HANDBOOK

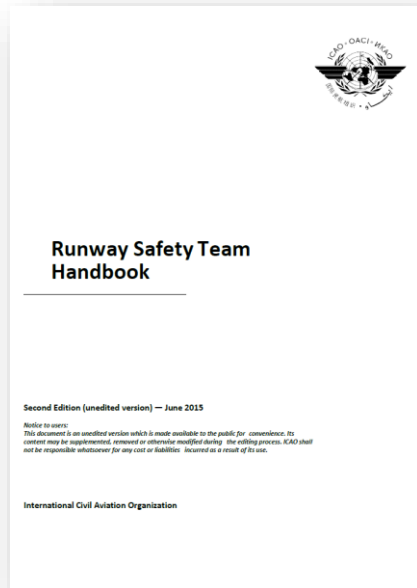


Propósito del Manual

- Este manual fue diseñado para:
 - Describir los componentes de un RST efectivo;
 - Servir como referencia de actividades RST; y
 - Promover el intercambio de información de seguridad operacional entre las partes interesadas



Secciones del Manual



- **Sección 3:**
 - Soporta el desarrollo de un entendimiento general del proceso y ofrece guía para el desarrollo de los Términos de Referencia
- **Sección 5:**
 - Contiene material guía para asistir a la verificación de los requisitos mínimos de un RST.



Metas y descripción del Programa RST

- El RST integra los SMS de las organizaciones participantes. Esta interface (entre SMS y RST) debería ser documentada en el SMS de cada proveedor de servicio.
- El calendario del RST depende de la situación y entorno.
- El RST debería capturar los resultados del HIRM (*Hazard Identification & Risk Management*) de cada SMS, ya que este proceso puede diferir en cada uno.

Situaciones a incorporar en RST

- Contacto anormal en pista;
- Impacto con fauna;
- Colisión en tierra;
- Ground handling;
- Excursión de pista;
- Incursión en pista;
- Perdida de control en tierra;
- Colisión con obstáculo;
- Confusión de uso de pista;
- Despegue abortado a alta velocidad;
- Daños por FOD



Photo: Joao Carlos Medau

Proceso administrativo del RST

1. Términos de referencia y Mejora continua
2. Estructura organizacional
 - a. Chairman o Presidente
 - b. Relator o secretario
 - c. Miembros & Regulador
3. Proceso técnico del RST
 - a. Reuniones
 - b. Peligros y consecuencias asociadas
 - c. Gestión de riesgos
 - d. Plan de acción y recomendaciones
 - e. Mantenimiento de registros / data sharing



Sección 5 - Guías

Runway Safety Team Handbook

5. RUNWAY SAFETY TEAM SET-UP CHECKLIST

5.1 Instructions

The following checklist is provided to assist both existing and new RSTs in determining if gaps exist in their programme, or if improvements can be made. Although not intended to be an exhaustive list, the items on the checklist are designed to identify gaps in the system that would hinder the RST from achieving their goal of improving runway safety.

Five main areas are included in the checklist:

- 1) Terms of Reference;
- 2) Hazard identification;
- 3) Safety Risk Management;
- 4) Communication; and
- 5) Continuous improvement.

A negative response to any of the associated question indicates an area that should receive attention by all members of the RST (and the organizations they represent) until the gap is filled.

5.2 Checklist

Item	Question	Response	Comments
1. Terms of Reference (ToR)			
1.1	Is there a ToR agreement in place?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
1.2	Does the ToR define the scope of work of the RST?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
1.3	Does the ToR define the roles for members of the RST?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
1.4	Does the ToR define a process for handling data/reports received from the participating organizations?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
1.5	Does the ToR describe the decision-making process to be used by the RST?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
1.6	Does the ToR define a process for resolving disagreements between RST members?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
2. Hazard Identification			
2.1	Does the RST have a formal safety data collection and processing system for documenting operational hazards?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
2.2	Do all RST members contribute to the formal safety data collection and processing system by sharing identified operational hazards?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	
2.3	Does the RST define and document specific consequences for the operational hazards?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	

ICAO SAFETY

- Otras Guías
 - Herramienta para organizar reunion RST
 - Ejemplo de agenda
 - Formulario SMS
 - Listado de participantes
 - Ejemplo de caso RST
 - Bibliografía



ICAO

SAFETY

Runway Safety Go-Team PTY

NUEVAS PREVISIONES EN FUTURO PANS AERÓDROMOS (DOC. 9981)





State Letter AN 4/27-18/25

En una carta a los Estados enviada el pasado 16 de julio, la OACI remitió a consideración de los Estados las Propuestas de enmiendas de los PANS-Aeródromos (Doc 9981), que incluye provisiones para los RST.



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Tel.: +1 514-954-8219 ext. 6717

Ref.: AN 4/27-18/25

16 de julio de 2018

Asunto: Propuestas de enmienda de los PANS-Aeródromos (Doc 9981) y enmiendas consiguientes del Anexo 14, Volumen I, y del Anexo 11

Tramitación: Enviar comentarios de modo que lleguen a Montreal para el 16 de octubre de 2018

Señor/Señora:

1. Tengo el honor de comunicarle que la Comisión de Aeronavegación (ANC), en la novena sesión de su 207º período de sesiones, celebrada el día 13 de marzo de 2018, hizo un examen preliminar de las propuestas elaboradas por el Grupo de estudio sobre PANS-Aeródromos (PASG) para enmendar los *Procedimientos para los servicios de navegación aérea — Aeródromos* (Doc 9981) y de las enmiendas consiguientes del Anexo 14 — *Aeródromos*, Volumen I — *Diseño y operaciones de aeródromos*, y del Anexo 11 — *Servicios de tránsito aéreo*. La Comisión autorizó que las propuestas se transmitieran a los Estados contratantes y a las organizaciones internacionales pertinentes para recabar sus comentarios.

2. Los antecedentes de las susodichas propuestas de enmienda se explican en el Adjunto A. Las propuestas de enmienda de los PANS-Aeródromos y las enmiendas consiguientes del Anexo 14, Volumen I, y del Anexo 11, figuran en los Adjuntos B, C y D, respectivamente. Inmediatamente después de cada propuesta, se ha incluido un recuadro con la justificación que contiene información adicional.

3. Al examinar las propuestas de enmienda, no es preciso que formule comentarios sobre aspectos relativos a la redacción, ya que de ellos se ocupará la ANC al efectuar su examen final de los proyectos de enmienda.

4. Me permito pedirle que envíe los comentarios que desee formular sobre las propuestas de enmienda, de modo que obren en mi poder a más tardar el 16 de octubre de 2018. La ANC me ha pedido puntualizar que no existe certeza de que la Comisión y el Consejo puedan considerar los comentarios que se reciban después de la fecha mencionada. Por ello, le agradecería me comunicara antes de la fecha límite si prevé alguna demora en la recepción de su respuesta.

S18-0544

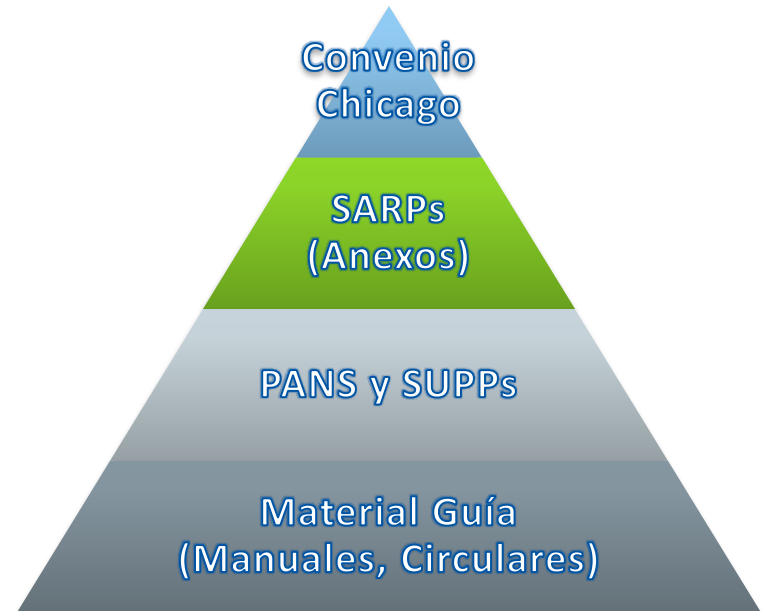
999 Robert-Bourassa Boulevard
Montreal, Quebec
Canada H3C 9H7

Tel.: +1 514-954-8219
Fax: +1 514-954-6077

Email: icasohq@icao.int
www.icao.int

Jerarquía de Documentos

- SARPs son **Adoptados** por el Consejo en virtud del artículo 37
- En cambio los PANS son **Aprobados** por el Consejo
- Los PANS complementan a los SARPs porque comprende material muy detallado para los SARPs
- No tiene el mismo estatus de los SARPs, pero es recomendada su implementación global a los Estados Contratantes



PROPUESTA DE ENMIENDA
DE LOS

PROCEDIMIENTOS PARA LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

AERÓDROMOS
(PANS-AERÓDROMOS, Doc 9981)

PROPUESTA INICIAL 1

ÍNDICE

...

PARTE II — GESTIÓN OPERACIONAL DE AERÓDROMOS
(aplicable a partir del 5 de noviembre de 2020)

Apéndice del Capítulo 7 — Reglamento sobre vehículos en la parte aeronáutica	II-7-Ap-1
Adjunto del Capítulo 7 — Divulgación de información a los usuarios de la plataforma	II-7-Adj-1
<hr style="border-top: 2px dashed red;"/>	
Capítulo 8. Seguridad operacional en la pista	II-8-1
8.1 Generalidades	II-8-1
8.2 Objetivos	II-8-x
8.3 Prácticas operacionales	II-8-x
Apéndice del Capítulo 8 — Atribuciones y composición del grupo de seguridad operacional en la pista	II-8-Ap-1
Adjunto A del Capítulo 8 — Guía de mejores prácticas para la identificación, eliminación y promulgación de lugares críticos	II-8-Adj A-1
Adjunto B del Capítulo 8 — Factores causales de sucesos de seguridad operacional en la pista	II-8-Adj B-1
Adjunto C del Capítulo 8 — Suspensión o cierre de operaciones en la pista	II-8-Adj C-1
<hr style="border-top: 2px dashed red;"/>	
Capítulo 9. Régimen de licencias de conductores en la parte aeronáutica y requisitos de seguridad operacional para vehículos/equipos	II-9-1
9.1 Generalidades	II-9-1
9.2 Objetivos	II-9-x
9.3 Prácticas operacionales	II-9-x
Apéndice 1 del Capítulo 9 — Marco de un programa de instrucción para conductores de vehículos en la parte aeronáutica	II-9-Ap 1-1
Apéndice 2 del Capítulo 9 — Caminos y plataformas de la parte aeronáutica – ADP	II-9-Ap 2-1

Capítulo 8 – Seguridad Operacional en la Pista

“En este capítulo se trata la creación de un grupo de seguridad operacional en la pista en un aeródromo, la



*identificación de los peligros relacionados con la seguridad operacional en la pista, la **elaboración e***



implantación de planes de acción**, la **recolección de



***datos** y la **promulgación de información** sobre **seguridad operacional.**”*



- 8.3.1.1 *Se deberían establecer e incluir en el **manual de aeródromo** las atribuciones y la composición del grupo de seguridad operacional en la pista (RST)...*
- 8.3.1.4 *El explotador de aeródromo debería responsabilizarse por el **plan de acción de seguridad operacional en la pista** y asegurarse de que este constituya un elemento eficaz del sistema de gestión de la seguridad operacional del aeródromo, según corresponda.*



Sección 8.3 – Prácticas Operacionales

8.3.1 Grupo de seguridad operacional en la pista (RST)

8.3.2 Prevención de incursiones en la pista

8.3.3 Prevención de salidas de pista

8.3.4 Confusión en la pista

8.3.5 Suspensión o cierre de las operaciones en la pista

Apéndices y Adjuntos al Capt. 8

- Atribuciones y composición del grupo de seguridad operacional en la pista
- Guía de mejores prácticas para la identificación, eliminación y promulgación de lugares críticos
- Factores causales de sucesos de seguridad operacional en la pista
- Suspensión o cierre de las operaciones en la pista

BAJO REVISIÓN!



ICAO

SAFETY



FLIGHT SAFETY FOUNDATION



IBAC International Business Aviation Council



IFALPA The Global Union of Pilots

IATA



THANK YOU!